DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
MM. POURTOLY, SÉRRÉ Y CA. 8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIA. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros países	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos se reciben á toda hora.

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBL. B. A.

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

FUSION

LOS BUENOS CONTRA LOS MALOS

El espíritu unánime de la Nacion rechaza con entusiasmo el candidato oficial del Presidente de la República.

El país entero, mira con horror la posibilidad del triunfo en el asalto que á los altos poderes públicos llevarán los que hoy los ambicionan encomandita con los que los han esplotado cínica y desvergonzadamente durante seis años.

Hay una decision solo conocida en los momentos solemnes de la Pátria, en los instantes supremos del peligro nacional.

El nombre del Insignificante, enseña de horrores y rapiñas, sirve tambien de estímulo para reunir los partidos formados por los hombres dignos y honrados.

De un estremo al otro de la Nacion, desde Jujuy á Buenos Aires, la opinion nacional está acorde en el rechazo de la candidatura funesta.

Es necesario, y mas que necesario, patriótico, rechazar ese nombre odiado y odioso, y ante esa necesidad desaparecen los rencores de partidos, las divisiones de los partidistas.

Es que se trata de una lucha que no tiene ejemplo en nuestros anales pátrios. Se trata de una lucha entre los buenos y los malos, entre los nobles y los indignos, entre los honrados y los réprobos, entre los intachables y los defraudadores del tesoro público!!!!

Y es por eso que de un lado están los que conservan sus manos puras y del otro los que las tienen manchadas con la rapiña de la renta nacional y hasta enrojecida con la sangre de las victimas inmoladas en aras de la ambicion de un malvado cuyo nombre nos produce repulsion y no publicamos, pero que es tristemente recordado por huérfanos, y viudas, por escarnecidos y estafados—¡que sus crímenes han llenado el pais con una fama aterradora!

Y el hombre así conocido, el hombre cuyo solo apellido significa crímen, y crímen monstruoso, es quien se ha atraido la mayor suma de oprobio, el mayor grado de desprecio que puede tener un pueblo contra un ser bajo y ruin.

La prensa entera de la República, todo lo que en el pais significa un órgano de opinion, le es adverso y condena sus crímenes y ambicion desmedida.

Nuestro distinguido cólega *El Nacional*, estudiando la oposicion que se le hace al Insignificante dice:

«*El Nacional*, *El Diario*, *El Orden*, *El Debate*, *La Republica*, EL DEMÓCRATA, *La Patria Italiana*, todos los órganos de opinion, en una palabra, que combaten como una verguenza para la dignidad nacional y como un peligro para las instituciones republicanas la candidatura impuesta, coinciden en vistas y en sentimientos con *La Nacion*, lo cual en este caso, no hace sinó interpretar una unánime espiracion nacional».

Y como complemento irrefutab'e á estos antecedentes publicamos la resolucion tomada por los miembros de los partidos rochista é irigoyenista en Jujuy.

Desde el masapartado rincon de la República, nos vendrá con forma práctica la idea que tanto camino hizo en la Capital Federal, sin llegar á adquirir solidez en medio del deseo general que existia de que ella se convirtiera en una realidad.

Los hombres mas distinguidos de Jujuy firman el acta asegurando así el triunfo del partido coaligado.

A NUESTROS COMPROVINCIANOS

El acuerdo á que han arribado los partidos políticos que sostienen en esta Provincia las candidaturas presidenciales del doctor don Dardo Rocha y del doctor don Bernardo de Irigoyen, hace necesaria una esplicacion franca y categórica de las causas y propositos que los han impulsado á unir sus esfuerzos con un fin comun, tanto para cumplimiento á lo estipulado en el artículo 2° del compromiso celebrado, como para poner de manifiesto que procedan animados del mas puro patriotismo, evitando asi que su conducta pueda prestarse á interpretraciones apasionadas.

Los partidos unidos, á iniciar sus trabajos declaran que sus propositos son: "defender la Constitucion y los principios que rijen en la República y muy especialmente el libre sufragio como base fundamental de nuestro sistema institucional, tanto en el órden nacional como provincial, contrarrestando por todos los medios á su alcance dentro de la misma Constitucion, la candidatura oficial existente para Presidente de la República, ó cualquier otra que surja con el mismo carácter."

No entra en sus propósitos producir la menor perturbacion en el órden público, pues reconoce el principio de autoridad como base fundamental del órden social y político dentro de los límites que le señala la Constitucion.

Pero así como reconoce que "el pueblo no delibera ni gobierna si no por medio de sus representantes y autoridades creadas por la Constitucion" reconocen tambien que bajo ningun pretesto pueden ser privados de ejercer libremente los derechos "que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana del gobierno."

Estos derechos son el libre sufragio que el pueblo debe emitir espontáneamente para designar sus mandatarios, no siendo licito á las autoridades ejercer la cocacion sin cometer un crimen que falsea por su base nuestro sistema institucional, por que en tal caso los elejidos no serian la espresion de la voluntad del pueblo sinó el poder cuya mision es garantir los derechos del pueblo y no defraudarlos ni falsificarlos.

Hé ahí las causas y los propósitos de la union de ambos partidos.

Profesando como profesan idénticos principios, y sosteniendo como sostienen candidatos presidenciales, cuyos honorables antecedentes, ilustracion y patriotismo demostrados en su vida pública los colocan entre las notabilidades argentinas y ponen fuera de toda discusion su competencia para regir los destinos del país respondiendo á sus legítimas aspiraciones, no les ha sido difícil ponerse de acuerdo para combatir la *imposicion oficial* en todas sus manifestaciones.

No se les ocultan desde luego las dificultades con que tienen que luchar; los inconvenientes que tienen que vencer para la consecucion de sus patrióticos propósitos.

Bien comprenden que la empresa es árdua y no desconocen que tienen que navegar en un mar proceloso y erizado de escollos.

Pero tienen fé en la bondad de la causa que defienden y en la valiosa cooperacion de los elementos populares que constituyen la opinion pública, y esto les hace esperar confiados en el triunfo.

Miran á su frente, apoyada por el elemento oficial, la candidatura presidencial del Dr. D. Miguel Juarez Celman, hombre nuevo y hasta desconocido sin mas título para aspirar á tan elevado puesto que su parentesco con el actual Presidente, y que no puede en manera alguna ostentar los títulos que los hace acreedores á ocuparlo á los Dres. Rocha é Irigoyen.

Pero ven tambien que esa candidatura es [illegible] artificial, [illegible] de las esferas del [illegible] por el poder, mientras que [illegible] los partidos unidos son la ex[illegible] de la voluntad del pueblo, de [illegible] y cuenta con el apoyo de [illegible]

[illegible] con el descrédito [illegible] con la

candidatura doctor Juarez Celman ó cualquier otra que tenga el mismo origen.

Estas consideraciones y otras, igualmente patrióticas que no se ocultarán á nuestros comprovincianos, han decidido á los partidos unidos á iniciar sus trabajos en el sentido que queda espresado; y al hacerlo tienen la conviccion de que el pueblo de la Provincia interesado como el que mas en defender sus derechos, se pondrá de pié para coronar con el éxito mas cumplido tan patriótica empresa.

Jujuy, Noviembre 12 de 1885.

Dr. José B. Bárcena, Antonio Mas-Oller, Emilio Quintana, Segundo Linares, M. Machado, Soriano Alvarado, Celestino E. Perez, José Vicente Molouni, Delfin Sanchez, Sergio Corbalan, Gaspar Castañeda, Tomás R. Alvarado, Mariano Valle, Salvador Lopez, Gregorio Zenaruza, Ramon Facio, Prebítero Vicente Comin Felipe Machuca, Abraham Quintana, Federico Velasco, Agustin Molás, Manuel Buitrago, José Gonzalez, Agustin Vescobo, Pelajio Aleman, Fabriaciano Villavicencio, Napoleon Ceballos, Máximo Caca, Adolfo Quintana, Belisario Salguero, Silverio Guerrero, Máximo Molina, Adan Perez, José Otálvaros, José M. Rios, Tomás Maisares, Baldomero Aldana, Pedro J. Portal, doctor José S. de Bustamante, Plácido S. de Bustamante, Santiago Alvarado, J. M. Carrillo, Matias Avilla, Meliton Gonzalez, José D. Ortiz, Martin Gonzalez, Anastasio Aldana, Ernesto Gonzalez, Anselmo Chañé, Manuel A. Prado, Jesús Garcia, Delfin de la Cuesta, Antonio Quintana, Teodoro S. de Bustamante, José M. Soto, Manuel B. Pinto, Justo Baigorri, Vicente Alvarado, Pedro Velardes, Pedro Segundo Portal, Nemesio Alvarado, Santiago Eguia, Domingo Baca, Benito Aldana, Emeterio Royo, Albino L. Royo, Francisco Fernandez, Delfin Machuca, Federico Ortiz, Gregorio Ojeda, Juan Ramos, Juan S. de Bustamaote [hijo], Luis Portal, Próspero Carenzo, José D. Segundo Ortiz, Mariano F. Pinto, Delfin S. de Bustamente.

NICOLÁS AVELLANEDA

La noticia de su muerte no pudo sorprender pues el estado de su salud hacia esperar el fatal desenlace.

El doctor Nicolás Avellaneda ha muerto anteanoche en la Isla de Flores cuando se preparaba á pisar nuevamente el suelo pátrio.

Jóven aún, pues apenas contaba cuarenta y ocho años, el doctor Avellaneda era una de las figuras mas espectables del país, como ilustracion y talento.

Descendiente de una víctima de la tiranía, del doctor Marcos Avellaneda, cuya cabeza derribada por el puñal mazhorquero estuvo espuesta en la plaza de Tucuman, el doctor Avellaneda no bebió inspiracion en el recuerdo de aquellos hechos luctuosos—Presidente de la República cometió el error de imponer al país un candidato funesto que hoy impera omnímodo la República, y trata de imponer á su vez un tirano ignorante y aborrecido.

Es uno de los errores del doctor Avellaneda!

Hijo de Tucuman, el doctor Avellaneda, pasó los primeros años de su vida en una triste orfandad.

Su padre, como hemos dicho, habia muerto asesinado y su familia fué perseguida por los tenientes de Rosas en aquella Provincia.

Criado en la desgracia su espíritu se fortaleció con las viscitudes de la vida.

Cuando empezó sus estudios en Buenos Aires y horizontes nuevos se abrieron á su espíritu, á medida que avanzaba en conocimientos el jóven Avellaneda empezó á descollar en medio de aquella juventud brillante que tantos hombres notables nos ha dado.

El año 64 el doctor Avellaneda fué llamado á ocupar un ministerio durante la Gobernacion del doctor Adolfo Alsina en la Provincia de Buenos Aires.

Tenia recien 27 años!

Cuando se inició la lucha política de que debia resultar el Presidente Constitucional para el periodo de 1874 al 80 una de las candidaturas que surjieron fué la del doctor Avellaneda apoyada en un capital inmenso de opinion.

Muchas provincias del Interior le prestaban su apoyo decidido.

Conocidos son los sucesos que precedieron á la eleccion.

El capital del doctor Alsina inclinó la balanza á su favor y el 12 de Octubre de 1874, en medio de una revolucion temible, ocupaba el doctor Avellaneda la silla Presidencial.

El doctor Avellaneda tuvo debilidades muy perdonables en atencion á sus grandes méritos como hombre público.

Considerado como hombre de letras, su talento era superior su ilustracion muy vasta.

Su muerte es una desgracia nacional que debemos sentir todos los argentinos.

Rector de la Universidad Nacional despues de bajar del primer puesto en la magistratura, prestó servicios relevantes á la instruccion pública.

Abandonó aquel puesto para ocupar una senaduria en el Congreso y fallece siendo Senador aún.

Como complementacion á nuestras palabras tomamos del Diccionario biográfico Americano del señor J Domingo Cortés:

«Avellaneda Nicolás, abogado y publicista argentino. Nació en Tucuman en 1837. Es hijo del mártir de este apellido, sacrificado por Oribe en 1841. Avellaneda se educó en la Universidad de Córdoba y terminó sus estudios en la de Buenos Aires en 1862. Ha redactado varios periódicos entre ellos *El Eco del Norte*, *El Comercio del Plata* y *El Nacional*. Ha publicado tambien unos *Estudios sobre la Asamblea* de 1813, otros sobre *tierras públicas*, ambos muy estimados. Ha dictado una cátedra de jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires. Bajo la administracion de Sarmiento tuvo á su cargo la cartera de Instruccion Pública y ha dejado muy buenos recuerdos de su comportamiento en aquel elevado puesto. En el último año ha sido elejido Presidente de la República Argentina.

Avellaneda, por su carácter, por su inteligencia y por los elevados puestos que ha desempeñado, es uno de los hombres públicos mas notables que hoy cuenta la República Argentina.»

Sus fúnebres despojos llegarán hoy á nuestro puerto conducidos por la cañonera Uruguay y es opinion del Presidente de la República que deben tributársele los honores que al Dr. Márcos Paz que falleció en ejercicio del P. E. Nacional siendo Vice Presidente de la República y que son los siguientes:

1° La bandera nacional se colocará á media asta en todos los edificios, departamentos públicos y buques de la armada; invitándose al Exmo. Gobierno de la Provincia y al Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Buenos Aires á estas demostraciones de dolor comunicándose igualmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores al Cuerpo Diplomático.

2° La Inspeccion General de Armas dispondrá que doce jefes y oficiales del ejército marchen á la casa mortuoria y hagan la guardia de honor, con una compañía de infantería del 2° Batallon del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital.

3° La batería de artillería hará una salva fúnebre de cinco cañonazos, disparando además cada cuarto de hora hasta que tenga lugar la inhumacion del cadáver.

5° La Inspeccion General de Armas dispondrá se practiquen en ese acto solemne todos los honores militares, prevenidos por ordenanzas y debidos á los restos del primer magistrado de la Nacion.

6° Todos los empleados de la Administracion Nacional llevarán luto durante ocho dias.

7° Dictense por el Ministro de Guerra y Marina las órdenes competentes para la ejecucion de este acuerdo, publíquese y dése al Registro Nacional.

HÉCTOR F. VARELA (hijo)

Simultáneamente el país acaba de perder un estadista notable—el Dr. Avellaneda—un oficial distinguidísimo de nuestra marina—Julio Alvarez, hijo del General Donato Alvarez; y Héctor Florencio Varela (hijo) distinguidísimo estudiante del Colegio Militar de Palermo, que prometia como casi todos los miembros de esa familia distinguida, ser un ciudadano notable y útil á su patria.

El jóven Varela cursaba sus estudios en el Colegio Militar y era reputado como una de las inteligencias mas brillantes—Su facilidad y contraccion lo habian elevado ya á un nivel superior entre sus condiscípulos, esperándose que llegaria á ser uno de los oficiales mas aventajados que nos produjera aquel establecimiento.

Desgraciadamente una dolencia leve en un principio, pero que se agravó por la falta de atencion que Varela le prestó, lo condujo brevemente á la tumba.

Varela muere niño aun y cuando las esperanzas que hacia entrever su talento llenaban de júbilo á su hoy desgraciada familia.

Enviamos a esta nuestro mas sentido pésame deseándole consuelo en su desgracia.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis María Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz. *Secretario*—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Carlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(*Comisiones organziadas por la primera Seccion*)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Cortas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isaías Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero.
Vice 2° Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios—D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Melitón Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Fetray, don Onésimo J. Orrego, don Andres Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1°—Doctor Federico [illegible].
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios—Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—D. R. Monea Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1°—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola.
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Revaaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso, doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente—Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigzel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios—José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales—Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matias E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales—Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Sensanat, Baldomero García Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha*, *Club Juventud Unida*, *Club Juventud Nacional*, *Club San Martin*.

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

LAS INJURIAS DE ROCA

Lo hemos dicho y lo repetimos, con la conviccion del que dice una verdad evidente.

El General Roca es artero y cobarde en sus armas de combate.

Tiene un diario que le pertenece, *La Tribuna Nacional* y desde sus columnas dirije insultos soeces, injurias sangrientas á los hombres eminentes que no se subordinan á sus planes de imposicion.

Moron, ayer—á este distinguido y honorable ciudadano quiso colgarle el sambenito del asesinato del Senado Gomez—que é mandó asesinar.

Sarmiento hoy—y le atribuye el ROBO DE OCHENTA MIL PATACONES en la construccion de F. C. Primer Entreriano—sacándose así de encima la responsabilidad de uno de sus *negocios* mas vergonzosos.

Es ese el sistema de ataque y defensa del General Roca—cobarde, pérfido y lleno de la hiel que le rebosa al ver sus planes criminales desbaratados.

Dudar de Sarmiento!!

No hay un solo argentino que sea capaz de pensar siquiera que Sarmiento es capaz de haber hecho un negocio con las rentas del Estado, ni aún apadrinarlo concediéndoselo á un favorito.

La honorabilidad de Sarmiento esta mas allá de toda cuanta imposicion pueda hacerse.

Pero Roca es capaz de eso y mas aún.

Y cualquiera que no conociese al hombre puede suponer que es solo cobarde en la prensa—nó—es cobarde y artero tambien, en el campo de batalla.

Analicemos la figura chinesca que se encubre con una falsa nobleza—Pero observémoslo solo en un hecho, pues nos falta el espacio para hacerlo en su vida entera, llena de actos falsos y alevosos semejantes.

El ejército mandado por el General Arredondo y el que mandaba el Coronel Roca se encuentran en los campos de Santa Rosa.

Roca teme á su adversario — no sabe si atacar, ó esperar el ataque ó huir—por fin se decide por el arma mas propia de su caracter—la traicion....

Comisiona al batallon Gendarmes del Rosario para que formulando haberse pasado se acerquen al General Arredondo y lo asesinen!!!

Así el triunfo era indudable y el queria una victoria.—Todos los medios le son aceptables cuando algo desea.

El batallon se acerca—*pasados! pasados!* y con sus armas bajo el brazo simulan el acto.

Arredondo dá órden al Comandante Montaña que los reciba con el 3 de linea.

Inducido por la fatalidad vá él tambien á presenciar el desarme—La batalla está ganada.

Varios gefes de division se le acercan á pedir órdenes—lo acompañan, y todos, al acercarse al batallon pasado, son recibidos con una descarga—rodeados y hechos prisioneros—Roca se acerca—su plan se ha consumado—«General Arredondo es V. mi prisionero.»

Para triunfar en Santa Rosa necesitó ser traidor y pérfido.—Así es el hombre.

Son sus cualidades resaltantes.

Sarmiento le pondrá una mordaza.

POR TELÉGRAFO

LONDRES

Noviembre 27

De las recientes elecciones para la Cámara de los comunes se conocen, 186 resultados definitivos De estos 95 son favorables á los conservadores y 90 á los liberales.

MONTEVIDEO

Noviembre 27

Por telegrama del Cónsul en Lóndres Cramwell se sabe que la deuda unificada se cotizaba á 49 3/4

Se ha ordenado luto oficial de hoy y mañana por la muerte del Rey de España. El palacio de Gobierno estará cerrado hoy, la bandera de los edificios públicos á media asta y las tropas enlutadas por dos dias. Se ha ordenado al Ministro Kubbly presente el pésame al Gobierno español.

La Legacion española ha sido muy visitada y á iniciativa del Ministro de Chile todas las Legaciones han izado bandera á media asta.

Hoy sale para Europa Mr. Tomás Corrit agente de la compañia telefónica.

Anoche se declaró un incendio en una casa de la calle Misiones, siendo completamente destruida sin que se pudiera cortar el fuego.

La cuestion presidencial continúa en el mismo estado que los dias anteriores, asegurándose que Carve es el que mas probabilidades tiene de triunfo

El 25 del próximo mes se celebrará una gran manifestacion con objeto de hacer la proclamacion del candidato á la presidencia.

La convocatoria está firmada por quince Diputados y Senadores.

No hay mas noticias de interés.

Salen *Apolo* y *Bolivar*.

ROSARIO

Noviembre 27

Los diarios iriondistas han empezado á cumplir el pacto defendiendo en sus columnas la candidatura Galvez.

El Comité Constitucional se reune esta noche con objeto de espulsar á Camilo Aldao, Ovidio Lagos (hijo), Nicanor del Solar, Domingo del Campo y Leonardo Nicolovich, todos delfinistas rabiosos, por habérseles descubierto un pacto con Galvez en el que se titulaban dueños del Club.

La juventud Constitucionalista protesta de que se la crea partidaria del candidato oficial.

La próxima semana principiará la Sociedad Edificadora Santafecina á cobrar á los accionistas la primera cuota y en seguida dará principio á sus operaciones.

BOLSA

Ayer hubo gran animacion en el centro bursátil, realizándose operaciones en metálico por la importante suma de 1.998,660 pesos.

La tendencia de baja predominó en todas ellas, iniciándose las del contado á 144, declinando á 143-80 y cerrando con flojedad visible á 143.70.

Para fin de mes abrieron á 143-50 y tras insignificantes fluctuaciones cerraron al mismo precio.

Para fin de Diciembre á 142 y 142-60 respectivamente.

Al contado:	111,000	pesos á	144
	22,000	»	143 80
	5,000	»	143 70
Noviembre 28	20 000	»	145
	20,000	»	144 20
	42,000	»	143 80
	43,000	»	143 30
Noviembre 30	745,000	»	143 05
	230,000	»	143 20
	200,000	»	144
	85,000	»	143 80
	70,000	»	143 70
	90,000	»	143 50
Diciembre 5	10,000	»	143
Diciembre 12	10,000	»	143
Diciembre 31	230,000	»	142
	110,000	»	142 20
	114,000	»	142 50
	10,000	»	142 60
Total	1,998,660		

En Cédulas Hipotecarias fué limitado, manteniéndose empero muy firmes, á los precios de la semana.

Se anotaron:

Série G.	Al contado	3,000	pesos á	83 1/4
		9,000	»	83 1/2
		5,000	»	83 1/4
	Noviembre 30	10,000	»	83 1/2
	Total	27,000		

Por órden judicial se vendieron al contado en remate los siguientes títulos:

Bonos Municipales del 6 por ciento 5515 pesos á 65 por ciento.

Acciones del Gas Argentino, 83 á 137 1/2 por ciento.

Acciones de la Compañía del Gas (Primitivo), 115 á 2070 pesos m/c. cada una.

Cambios y descuentos sin variacion.

En las operaciones en metálico, verificadas despues de hora, continuó predominando la tendencia de baja, quedando los precios á las 5 p. m. para fin de mes á 144-40 y para fin de Diciembre á 142-50.

Á LA BOLSA.

Montevideo, Noviembre 27—3 1/2 p. m.

Burdeos "Congo"—Lóndres "Leibnitz"—Unificada á 48 3/4—Despues de hora á 48 5/8—Cambios sobre Lóndres 51 3/8; Francia 5.38; Amberes 5.39; Buenos Aires 1/8 á 3/8—10,000 cueros novillo del saladero Arriozllaga á 68 1/2—Salen "Apolo" y "General Bolivar".

MAS NOVEDADES

Consejo Deliberante—En la sesion que anoche celebró esta corporacion Municipal se acordó celebrar sesiones diarias á fin de tomar en consideracion los numerosos asuntos que se encuentran en carpeta.

Se acordó tambien conceder en venta el terreno que solicitó el General Pedernera en el Cementerio del Norte para levantar una bóveda.

Visita de Sanidad—El doctor Bardier médico de Sanidad de nuestro puerto puso ayer en libre plática á los siguientes buques.

Barca Italiana *Miohel* de la matricula de Castelamare, procedente de Marsella, con 12 tripulantes y 512 toneladas de cargamento de tejas y baldosas consignado á Marti y Mellara.

Bergantin español *Segundo* de la matricula de Barcelona procedente de Montevideo con 12 tripulantes y 159 toneladas de carga consignado a la órden.

Lugre ingles *Jaime Cough* de la matricula de Befelst, procedente de Cardiff, con 8 tripulantes y 212 toneladas de cargamento de carbon consignado al Ferro-Carril Argentino.

Club Industrial—La Comision Administradora del Club Industrial Argentino se reunió anteanoche con el obejeto de preceder al nombramiento de miembros que deben desempeñar los diferentes cargos para que fueron designados en la asamblea que tuvo lugar el 6 del actual.

Hé aquí como quedo constituida la Comision. Presidente, Enrique Urien, Vice Joaquin Crespo Secretario. José L. Lamas, pro-Secretario y D. Picabea, Tesorero Luis Gimenez. Las sub comisiones quedaron constituidas así.

Industrial y L. Lamas F. Schwarz Guerri.
Economia Caldentey, Benedit, Altsinger.
Publicidad Crespo, Lamas, Buyo.
Esposiciones, Picabea, Peuser, Prat (hijo), Onette Caldentey.
Tribunal de Paz, Lamas, Schwarz, Buyo.

Las dos primeras A. comisiones se reunieran todos los dias Lúnes á las 3 de la tarde, á las 4 la segunda y las otras dos siguientes los martes á las mismas horas respectivamente.

Recke embargado—Por el Juzgado Federal á cargo del doctor Ugarriza se ha decretado el embargo de la botica de Recke para obligarle á pagar la multa de quinientos nacionales que le fué impuesta por las ilegalidades que cometió en el primer dia de inscripcion en la Parroquia de San Nicolas en su carácter de Juez de Paz.

Ministro en el Paraguay—Ha llegado procedente de Montevideo don Cárlos Rojo Capdevila, Ministro que fué de esta República en Colombia y que pasa á ocupar igual puesto en el Paraguay.

Sin noticias—Todavia no se ha recibido en la casa Rosada el esperado telégrama dando cuenta de haberse negociado el *salvador* empréstito de 42 millones.

Esta demora está enlazada con una noticia que no deja de tener importancia.

El empréstito no se hace por la casa Baring sinó con los Sindicatos franceses de lo cual resulta que nos hallamos espuestos á encontrarnos en el mismo caso que el año anterior.

Bargossi—Este célebre andarin á quien por algunos se creia muerto, ha mejorado algun tanto de la grave enfermedad que le tenia postrado.

Mr. Hendricks—Ha fallecido el Vice-Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Hendriks.

Con ese motivo ayer se enarboló la bandera á media asta en la Legacion Norte Americana.

Banco de la Provincia—Don Vicente Patrone, Tenedor de libros de la Sucursal de este establecimiento en el Azul ha sido trasladado con igual cargo á Buenos Aires, siendo nombrado para aquel puesto don Ivon L. Strofferoth.

Refacciones—El Prefecto Marítimo procederá en breve á hacer las necesarias refacciones en el muelle de passageros, reclamadas con urgencia para el buen servicio público.

Los faroles que en la actualidad existen allí se cambiarán por otros de mejores condiciones.

Enlace—Se anuncia para en breve tiempo el matrimonio de la señorita Sara Coronado con su primo el doctor German Coronado.

Mañana tendrá lugar en la capilla Arzobispal el enlace de la señorita Mariana Fonruge con don Fidel Sagastume.

Exámenes en La Plata—Anteayer tuvieron lugar los exámenes en la Escuela N. 2 de La Plata que dirige la inteligente educacionista señorita Ezequiela Izarrua de Rios.

Hemos tenido ocasion de asistir á ellos y podemos decir con toda imparcialidad que han sido uno de los mas sobresalientes que han tenido lugar en aque la ciudad, habiendo sido objeto las Stas. de Izarrualde de las mas ardientes felicitaciones por parte de la Comision Examinadora, por el gran adelanto alcanzado durante el año escolar.

Con tal motivo la fiesta no dejó de tener su brillo, habiendo asistido á ellos distinguidas familias entre las que pudimos notar á las de Olmos, Fernando, Leguizamon, Goyeneche, Vivar, Segovia, Marin, Nuñez, Baldini, de la Serna, Farini, Doncheli, Durruty y muchas otras que no recordamos en este momento.

Por nuestra parte nos asociamos á las demás felicitaciones y esperamos que la Sta. de Izarrualde la acepte por ser sumamente justo.

Traslacion de un Resguardo—La Direccion General de Rentas ha elevado al Ministerio de Hacienda la nota que pasó el Administrador de la Aduana de Gualeguay, en la cual indica la conveniencia que habria en que el destacamento de Resguardo establecido en el parage denominado «Ibicuy Grande» sea trasladado á «Ibicuy Chico».

En su informe la Direccion aconseja se acceda á lo indicado en virtud de lo expuesto por los Inspectores Latorre y Camelino, y lo que dispone el art. 9 de las ordenanzas sobre instalacion de Resguardos.

Rentas Nacionales—La Tesoreria de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó en el dia de ayer la suma de pesos 101.

Por papel sellado tambien se recaudó la suma de 4000.

A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterias, para 24 millares, en 90 pesos mjn. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato de *El Demócrata.*

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

Construccion de letrinas—La Comision especial compuesta de los doctores Porcel de Peralta, Ramos Mejía y Arata, que fué encargada para formular un proyecto de ordenanza sobre la construccion de letrinas en la Boca del Riachuelo, ha remitido ese proyecto á la Intendencia Municipal á fin de que sea elevado al Concejo Deliberante para su sancion.

Hé aquí el proyecto:

Artículo 1° Todas las lectrinas que existen en la Boca del Riachuelo ó se construyeren en adelante serán cavadas hasta encontrar la capa de conchilla.

Art. 2° Estas letrinas seran calzadas con ladrillos secos y tendràn su bóveda correspondiente.

Art. 3° Las nuevas letrinas que se construyan estarán sujetas á las prescripciones establecidas en la presente ordenanza.

Art. 4° Se señala el término de treinta dias para que los propietarios, inquilinos ó encargados construyan las letrinas en les condiciones prescriptas.

Art. 5° Cada letrina prestará servicio solo para un número de 30 individuos.

Art. 6° Los infractores de la presente ordenanza pagarán una multa de cien pesos por la primera vez y de 200 en caso de reincidencia.

Art. 7° Comuníquese, etc.

Cálculos sobre el empréstito—Hé aquí un cálculo que ha sido hecho por el Tenedor de libros de la Direccion General de Rentas, don Emilio Staub sobre el empréstito de 42.000.000.

«Este empréstito al 5 ojo de venta y 1 ojo de amortizacion anual, haciéndose el servicio trimestralmente se estinguirá en 144 trimestres y 22 dias ó sean 36 años fraccion, es decir concluirá en 1922.

Precio de pesos nominal 2.16,353.466.
100.000.000

de pesos ó sean los 42.000.000—anualidad, pesos 2.520.000—90.868. 455.72.

42.000.000 al 70 ojo	Liquido	29 400.000
» » 30	pérdida	12.600.000.
		ps. 42.000.000

Pérdida u ps. 2.600.000.
sus intereses acumulados hasta su estincion } 14.660.536.72 ps 27.660.536.72

El producto del 70 ojo y (29.400.00
sus intereses id id id (34.207.919. 93607919

Total conforme pesos 90.868.455.8?

RESULTADO

$ 39.400.000—Liquido ps. 90.868,475 72.
Un peso líquido á recibir cuesta pesos 3 09.
Haciendo este mismo servicio por semestre durará el mismo Empréstito 72 semestres con 102 dias y costará 91.428.550. 92 pesos.

Escepciones de C. Directa—La Direccion General de Rentas ha exonerado del impuesto de Contribucion Directa por el año de 1884 á las siguientes personas:

Feliciana Olivera, Andes 524 Constancia Loreno, Córdoba 226, Isabel B Linch, Córdoba 203. Paula B. Fernandez, Charcas 812, Margarita Galvez, Paraná 421.

Petrona Fonseca Cuyo 1263, Maria B. de Guiroli, Temple 658, Julia N. de Blanco, Montevideo 178, Tomasa R. de Flores; Rincon 600, Micaela O. Forma, General Viamonte 1235, Isabel Villafañe, Paraguay 567, Francisco Torres Independencia 867, Manuel Corrales, Mejico 814 Catalina Pico, Santa Fé 688, Ruparta Navarro, Europa 570, Josefa Castaño Alsina 820 Dorotea Obligado Chile 556, Maria B. Otero Barracas al Norte.

El suicidio de Benitez—Respecto del suicidio del conocido jóven Benitez damos á continuacion los incidentes que lo precedieron.

Antonino Benitez no habia cumplido aún 26 años de edad y hasta hace poco ejercia un destino en el Ministerio del Interior, habiéndose captado por su carácter franco y bondadoso la estimacion y cariño de las personas que supieron apreciar las dotes que ostentaba.

Hoy era el dia señalado para su enlace con la señorita A. M. y todo estaba arreglado, hasta la casa de la Avenida Montes de Oca núm. 40 que él arrendó é hizo decorar convenientemente para pasar allí la luna de miel.

La noche anterior estuvo á visitar á su novia y en el curso de su conversacion manifestó que si algun obstáculo se oponia á su felicidad, se arrancaria la existencia de un balazo.

Este incidente demuestra que ya habia concebido la idea de suicidarse, como tambien haber manifestado la intencion á uno de los curas de Capilla de Santa Catalina, de hacer decir veinte misas por su alma.

Anteayer á las cuatro y media entró en la referida Capilla y se aproximó á él el presbítero Cárlos Cabelli á quien él conocia y le dijo:

—No se moleste, padre, conozco el camino... voy á subir al coro á orar.

Benitez subió en efecto y sentado en uno de los escaños que forman un angulo con la pared, permaneció breve rato.

Una detonacion puso en alarma á las personas que se encontraban en la Capilla, las que acudieron al sitio de donde habia partido el estampido.

Benitez habia caido de bruces y al alcance de su mano derecha habia una pistola Lefoucheu de nueve milímetros y de dos cañones que aún estaban calientes.

De la sien derecha manaba abundante sangre y la agonía fué corta.

Cuando llegó el oficial Bazan, Benitez era cadáver.

Sarcasmo del destino! Precisamente, á la hora en que el doctor Blanco Villalta acudia á reconocer el cadáver, entraban en casa de la novia, que está situada á una cuadra del lugar del suceso, los obsequios que algunas amigas le hacian para la boda.

En la Capilla tenian lugar las cuarentas horas de desagravio y como es natural este suceso causó honda impresion entre los asistentes, habiéndose desmayado algunas señoras.

La confusion se introdujo y la Capilla fué declarada en entredicho, celebrándose ayer la ceremonia de bendicion en que oficio el Arzobispo doctor Aneiros.

El cadáver fué colocado en una angarilla y trasladado á la Comisaria por los amigos del finado, los jóvenes Vilaró y Smith.

En el bolsillo del pantalon se encontraron dos balas mas y en la levita tres cartas, dirigida una al Comisario, en la que decia que á nadie culpase de su muerte, pues el se la daba por su propia mano.

Otra al hermano de la novia, concebida en estos términos: Querido Eduardo: Perdóname.

No he podido mas, no he querido hacer desgraciada á A...

Mi último suspiro es para ella.—*Antonino*.

La otra es para su tio don Cláudio Benitez.

Parece que la resolucion tan estrema adoptada por ese jóven ha sido motivada por un sentimiento de delicadeza; pues sus recursos eran escasos y la familia de su novia posee bastantes bienes de fortuna.

La noticia del suceso circuló rápidamente en la vecindad, llegando á oidos de la que debia ser la esposa de Benitez, la que como se concibe no tuvo fuerzas para recibir tan rudo golpe y perdió el sentido, hallándose sumamente afectada.

Rentas de Aduana—En el mes de Octubre pasado algunas Aduanas de la República han recaudado por los distintos impuestos las siguientes cantidades:

Orán 3.10; Cachi 3; Casnegallas 911; y Fr...

Sociedad interesante—En el Candil se ha formado una asociacion que indudablemente contara con las simpàtias de todos.

Està compuesta por las principales señoras y señoritas de aquella localidad y el objeto que se proponen es organizar fiestas, paseos, bailes, *pic nics*, etc.

La Comision Directiva ha quedado compuesto así:

Presidenta — señora Maria Holmberg de Fidanza, Vice —señorita Teresa Lebrun, Tesorera — Elena Medina, Secretaria — Rosa Fuschini.

Parece que las hermosas Tandileras, se preparan á pasar lo mas alegremente el verano, lo que dice mucho en favor de sus risueñas intenciones.

Práctico Leman—D. José Leon Ortiz se ha presentado ante la Prefectura Marítima solicitando rendir exámen como práctico leman.

Consejo de Educacion—En la sesion que ayer celebró este Consejo se adoptaron las siguientes resoluciones:

Nombrar Sub-Preceptora de la Escuela Graduada del distrito 9 á la señorita Manuela Haubon.

Enviar á la Municipalidad de Tucuman la coleccion del periódico *El Monitor* que aquella solicitó.

Aprobar las disposiciones adoptadas por la C. E. del 5° distrito, relativas á los examenes que próximamente tendràn lugar.

Mandar abonar:

Al Preceptor de Resistencia pesos 174.
« de Formosa 174.
« de General Acha 131.
« Ville Libertad 640.
« Escuela Argentina 20.
« Batle y Morra 906.
« Carlos Altzelt 147.
« Censo Escolar.

Homicidio en La Plata—La Plata ha sido teatro anteayer de un crímen sangriento perpetrado por un individuo de antecedentes oscuros.

En las primeras horas del dia el individuo Francisco Ricardo penetraba al bodegon denominado «Umberto» sito en la calle 48 entre los núm. 8 y 9, y ocupando una de las mesas pidió una *copa*. Esta le fué servida por Pascual Luppi, uno de los dueños del Bodegon.

Ricardo tomó en silencio su *copa* y despues de haber terminado quedóse sentado un rato mirando á Pascual, quien tan pronto hubo servido lo que se le habia pedido, continuó el arreglo de botellas, etc., en estantes, operacion que se encontraba haciendo cuando entró Ricardo.

Pascual no era desconocido para este, pues los lazos de la amistad habian una vez unido á ambos, pero resentimientos que sobrevinieron quebrantaron por completo esa amistad, lo que dió lugar á odios que no tardaron en aparecer.

Ricardo, deciamos habia, concluido con su *copa* quedando sin embargo impasible en el banco donde se habia sentado—De pronto llamó á Pascual y le dà dinero para que se cobre lo gastado y en circunstancias que este se dirije al cajon del mostrador y llega á él, Ricardo sacó un rewólver bull-dog y sin proferir una palabra decerraja un tiro sobre Pascual logrando herirlo; pues la bala penetrando por el lagrimal habia llegado hasta el cráneo.

Miguel Luppi, hermano de la victima, encontrábase en las piezas interiores de la casa, pero sorprendido por la detonacion corre al sitio donde al parecer se habia producido, é inmediatamente se dá cuenta de lo que ocurría, pues vé á Ricardo aun con el rewólver en la mano.

Se lanza sobre él y este tomando la puerta se pone en precipitada fuga.

Un vigilante que llegaba en esos mismos instantes se pone en persecucion del criminal y le sigue hasta la Casa de Justicia donde el perseguido se le esconde dentro de una oficina.

El activo agente penetra en esta y le intima órden de prision, pero Ricardo le descarga un tiro por toda respuesta.

Felizmente la bala no da en el blanco, con una rapidez notable, el agente se lanza sobre el tenaz criminal, mas este viéndose perdido trata de quitarse la vida descargándose un tiro, el que le ocasionó una herida en el cuello.

En ese estado fué preso y conducido á la Comisaria 1ra de donde fué pasado al hospital.

Una limosna—Dice *El Mensagero* del Rosario:

«Los Delfinistas andan de puerta en puerta molestando al público del Rosario, nacional, y lo que es mas al estrangero tambien, con el siguiente estribillo:

«Señor, venimos á ver á usted, porque *hemos* resuelto dar un banquete á Calino el Domingo, y desearíamos que V. se suscribiese. Son solamente 20 pesos por cabeza »

Original manera tienen los juaristas de dar banquetes á su candidato!.

Los estranjeros, sobre todo, que ni han dado con el nombre de Juarez, se quedan perplejos, sin saber que responder á los tres caballeros que tienen delante.

Algunos, los mas pocos, cediendo á la verguenza y al compromiso en que se les pone, se hacen anotar entre los que *dan* el banquete á Calino, echando ternos y cuaternos y proponiéndose aflojar los veinte, y no asistir al banquete aunque les den su plata multiplicada por diez »

Un trabajo del doctor Burmeister—El sabio doctor Burmeister, ha publicado la entrega 14 del 2° tomo de los «Anales del Museo» obra que viene publicando hace años.

La entrega consta de dos partes. En la primera se contiene el exámen crítico de las especies del suelo argentino de la coleccion del célebre naturalista Bravar que se conservan en el museo, y que no fueron descritas por él, limitándose á mencionarlas en un catálogo litografiado que se publicó en 1860.

La segunda parte se compone de un apéndice en que se trata del exámen de algunos objetos de la misma formacion terciaria de la anterior que no pertenecen á esa coleccion y que fueron desconocidas á Bravar, correspondiendo ellos á depósitos antiguos de las orillas del Paraná que fueron teatro de sus exploraciones y además de otras partes lejanas del territorio argentino, principalmente de la Patagonia austral.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Jardin Florida—Teatro de Verano — Empresa Ballesteros — Gran compañia de Zarzuela Española — Director de escena Ramon Berenguer y Carbajo — 25 profesores de orquesta bajo la direccion del reputado maestro don Enrique Varalla — 20 coristas de ambos sexos—Entrada con derecho á sentarse en el Kiosko un peso mjn.—Sábado 28 de Noviembre, debut de la compañia con la zarzuela en 3 actos "El anillo de hierro".

Teatro Nacional—Compañia de zarzuela cómica dirijida por el maestro don José Puig — Funcion para el Domingo 29 de Noviembre, 1° la zarzuela en un acto "Pascual Bailon"—2° la zarzuela en un acto "El lucero del Alba"—3° la zarzuela "Meterse en Honduras".

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia ilusionista J. F. Bosco — Representante, J. Hermann—Sábado 28 de Noviembre, debut del ilusionista Bosco, por primera vez el Sr. Bosco presentará "El niño relámpago ó el jóven fantasma"—Exhibicion del magnifico y espléndido "Silforama".

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso mjn. Niños 50 centavos.

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 50 centavos.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALLERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.
La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza en que se dignen dispensar á S. S. S.
FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17j nl perm

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m37

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no extregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depóts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Lazale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consaigliacer, Camsobasso, Canelli, Cantù, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceiano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Eai, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamiguano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlì Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Isola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecco, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montelleoone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voiture, Robbio (Lomellina), Rocca Sialbalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito dei Fronto, San Damiano Valsacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spolsto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . .
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagares y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del térm...

no de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjn. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LARITTE,
Gerente

J. A. Bergeire,
Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 1° dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá librarse del inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

Los que pretendiesen préstamos del Banco se presentarán por escrito, designando el inmueble que ofrecen en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su estension. el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 5 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

«Tribuna Nacional» Se desea alquirir el diario del 30 de Setiembre último ó el complemento de ese dia numero 1,511 en la calle de la Florida número 294.

Ama de leche Se ofrece una jóven de 18 años para ama de leche. Tiene leche abundante como para criar dos criaturas. Puede presentar recomendaciones. Ocurrir á la calle de Lima número 371
94 n18 20

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfeccione del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85.
81 o17 perm

GRAN DEPÓSITO
DE
Máquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases. etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA Á DOMICILIO.
1 j6perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
Especialista
EN
LAS ENFERMEDADES
Venero-sifilíticas
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.
LOS LUNES GRATIS
Corrientes 406
Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica
SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO
¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!
Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata
Suscricion........ 8 pesos mjn. — Casa de familia 6-50 pesos mjn.
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Política, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de a República y Exterior.

Redaccion y Administracion
PERU 143
donde se reciben
Suscriciones y avisos

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143—PERU—143

BLENORREA
(GOTA MILITAR)
y blenorragia, método de Langlebert
El establecimiento médico de la calle Suipacha N° 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal"
DE
DURAN
DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

AL
CAYGUA GUAZÚ
Depósito de yerba
Y ARTICULOS
ESPECIALES
DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia N° 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA,
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 27 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem Idem la 1/2 arroba 1-30 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legitimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadítos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 pesos mjn. una
Cerveza negra marca Z 3 1/2 ps mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 8 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Cola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 80 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 25 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. id
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 8, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco.
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 á cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella
Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1722 y 1117. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.
7 m17perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
ID. HERMANOS ID.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 t13

84-FLORIDA-84
de fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
Á las 5 1[2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Para Bahia Blanca y Patagones
Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional

MERCURIO
de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

Júpiter y Pingo
Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasageros.
El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1[4 de la estacion Central
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO DE La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.
53 a8 perm

Fábrica DE MUEBLES Y CARPINTERIA Á VAPOR DE Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

ESCRIBANIA
N CION L y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiemp de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell
Rivadavia 44

HELADOS! HELADOS! HELADOS!
A 12 CENTAVOS!

CONFITERIA "LA PLATA"
DE PEREZ Y CAMPORA
Esquina General Lavalle y Suipacha

¡GRAN NOVEDAD DEL DIA!
HELADOS! HELADOS!!
Elaborados por un nuevo sistema

Se recomiendan por si solos ¡A 12 CENTAVOS! con jugos de frutas escojidas y pureza en su confeccion. Se sirven á las señoras en un salon especial.

SE RECIBEN ENCARGOS
y se sirve con prontitud y esmero; atendiéndose con preferencia los ENCARGOS que se hagan al establecimiento, COBRÁNDOSE LA MITAD de los precios establecidos en otras casas á fin de hacer conocer la bondad del servicio y las buenas manufacturas que se emplean en la confiteria LA PLATA.
Los actuales dueños de esta casa hacen las rebajas de precios apuntados con el fin de que el público conozca la importancia del establecimiento que ha sido montado á la altura de los principales de su género, renovándose su época pasada cuando la confiteria Lamarque era la preferida por la aristocracia del Norte.
Sucursal LA ESPECIAL—esquina General Viamonte y Artes.

HELADOS! HELADOS! HELADOS!
A 12 CENTAVOS!

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3º De arbitrages en materia comercial.
4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7º De remates de propiedades urbanas rurales.
8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes u otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ó á vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».
71 a23 perm

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE

sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones** **Escamosidades de la Piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion de **Salpullido, Fuerza de Sangre,** **Diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda le **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico áureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.
No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450
BUENOS AIRES
95 n25 perm

CAMPOS EN MENDOZA

Se avisa á los que hallan comprado de estos campos en la Oficina de Tierras EL FILON DE LA FORTUNA, que el 1º de Febrero se entregará ó devolverá la seña ó boleto que por ellos se halla dado si no estuvieran en las condiciones vendidas.

JOSÉ A. CHAVES

Ofrece sus servicios como rematador y comisionista en general.
Compra-venta de fincas, terrenos y campos—Asuntos judiciales—Arreglos testamentarios, arbitrajes, liquidaciones sociales, particiones hereditarias, expropiaciones y traducciones del inglés, francés é italiano.
Gestiones de derechos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia.
Solicitudes de préstamos hipotecarios y descuentos en todos los Bancos.
Arrendamientos de campos fiscales y particulares.

SUCURSAL EN LA PLATA
Recibe órdenes en su escritorio
142—CALLE PIEDAD—142
DOMICILIO: CALLE DE SANTA-FÉ NÚMERO 966

AGUSTIN VIDAL
Tiene su escritorio en la misma casa y número.

EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion licita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.
Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados; infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.
Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aqui ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.
[illegible]

HELADOS! HELADOS! HELADOS!
A 12 CENTAVOS!

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 8 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
Secretario.
m6 29 perm.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL Dº DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BANCO DE La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.
59 a8 perm

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Llanhi
Oficial 1º
48 11 perm

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca. Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomése las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

LOTERIA DE CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
6,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,000 suertes.
El billete entero vale 1—50 pesos m|n.
El quinto vale 30 centavos m|n.
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 28 DE NOVIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.
LA EMPRESA.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a laringanta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical.
Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell.
44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Rodriguez, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Junin, Noviembre 13 de 1885.
José J. Vidaurre.
Juez de Paz.
93 n17 d17

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Farias, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Junin Noviembre 13 de 1885.
José J. Vidaurre.
Juez de Paz.
93 n17 d17

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Frates ó Rechi, para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Noviembre 7 de 1885.
José J. Vidaurre.
Juez de Paz.
9 n10 d10

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO
Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Rosalia Latorre de Albano, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Chacabuco, Octubre 30 de 1885.
José R. Santana,
Juez Suplente.
90 n5 d4

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
La Plata, Marzo 19 de 1885.
Luis Guerello
Secretario.
66 a29 128

REMATES

Cárlos Silva Garreton
DE UN
PRECIOSO TERRENITO
Con base ínfima

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 á 4 en punto de la tarde venderé por liquidacion forzosa y siempre que exeda de la suma de 488 pesos m|n. un precioso terrenito, situado en la calle de Armonia al llegará la de Arena donde estará la bandera, compuesto de diez varas de frente al este por 35 de fondo al Oeste.

Aprovechen pobres y ricos
que estas pichinchas son escasas. Este paraje está poblado, haciéndolo valiosísimo los corrales de abasto, teniendo tramway á una cuadra etc.
NOTA — El comprador dará en el acto de firmar el boleto CIEN pesos m|n., en garantia de la compra.

Mariano Artayeta
JUDICIAL DE UNA BUENA PROPIEDAD
EN EL PUEBLO DE
MAIPÚ
Calle Madero Nos. 107 y 109
EL DIA 29 DE NOVIEMBRE
A las 3 de la tarde
BASE DE VENTA
1,200 pesos m|n.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Benito Carrasco, procederé á vender el dia y hora indicada, siempre que esceda de la base de venta, una finca perteneciente á la sucesion de doña Rufina Barrera de Fretes, ubicada en el pueblo de Maipú calle Maderos 107 y 109, edificada en terreno de 20 varas de frente por 40 de fondo, con tres habitaciones de material de primera clase, construccion moderna, zaguan, cocina, letrina, pozo, etc., etc.
El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará colocada la bandera.
El martillero se reserva el derecho de exigir el 10 por ciento sobre el precio de la venta, en garantia de la compra.
Mas datos, Crámer 47, Dolores.
99 n5 29

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 55	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 28	—	[illegible]	7 43	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 2?	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 23	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE													
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—
San Fernando	6 18	8 13	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	—	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 51	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	—	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	—	—	—
Nuñez	v	v	v	v	[illegible]	v	[illegible]	—	v	—	v	[illegible]	v	—	—	[illegible]
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 38	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 8	7 43	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 55	5 33	6 5	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	v
Retiro	7 13	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 43	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda **CANGALLO 280** **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPU Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Hermójo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Roete—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa — Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassouy Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves — Introducto de tinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rossa—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Vallóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Hondy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Millones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolívar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44 — Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto — Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 ma31 jn31
José Ottonello y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y madera—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. ing jlg
Jorge Harris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabatain—Dueño de la Relojería Joyeria y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Buscelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liberio Mazlera— Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larraldo— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro en la EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

[illegible] recibe [illegible] artículos de novedad y [illegible] fábricas Europeas y Norte [illegible] para viajes y para Molinos

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el todo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume, litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, los consulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m|n. la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 25	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	[illegible]
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 30
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas — ESTACIONES	Tren 3 A.M.	Tren 3	Regresos — ESTACIONES	Tren 14 A.M.	Tren 14
						Once	7 0		San Nicolás	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	[illegible]
						Id. salida	8 35		Conesa	..	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 10		Acevedo	..	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Ascuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5[illegible]	2 [illegible]	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 25	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	[illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	[illegible]	
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	[illegible]	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	[illegible]	
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Ascuénaga	[illegible]	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	[illegible]	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	[illegible]	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida	[illegible]	
8 10	5 50	15 45	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	[illegible]	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 20	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 46	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 86	1 45	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 42
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas — ESTACIONES	Trenes 5 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4 A.M.	Trenes 15
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 [illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 75	Merlo llegada	8 35	4 35	Caneo	..	11 [illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 35	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 [illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 [illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 [illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	1 [illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 45	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 50	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Caneo	1 10	..	Id. salida	7 40	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	8 [illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes véase la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la linea **Temperley á Cañuelas**. El horario provisorio para los trenes de pasajeros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la linea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exigo el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

30

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en oda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

AGENCIA DE Mensagerias de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Ascuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miercoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, o por mes, son magnificos caballos e inteligentes cocheros. Por ordenes a la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.

133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 317 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2135 2346 2945
55 430 569 638 864 1451 2191 2432 3086
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 472 589 728 965 1616 2256 2843 3327
3971 4146 4301 4409 4941 5504 6019 6449
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 8016 11753 16531 19443 24434
158 4471 7086 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 12043 16420 19803 24586
272 4933 7596 12055 16570 20305 24575
436 5075 7735 12208 16578 20292 24666
710 5205 8188 12418 16586 20427 24671
819 5241 8255 12778 16863 20670 24843
923 5245 8324 12863 16976 20930 24820
963 5736 8410 13042 17236 21030 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8863 13173 17264 21603 25649
1167 5965 8573 13364 17266 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13704 17767 21823 26022
1875 6180 9603 14147 17804 22467 26036
1163 6470 9751 14210 17955 22804 26497
2632 6379 10199 14428 18118 23112 26694
2829 6420 10294 14715 18126 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10682 14760 18530 24330 26792
3382 6875 10870 14840 18542 24028 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3364 6979 11091 15000 19163 24150 27275
3849 7226 11100 15826 19233 24178 27345
4440 7277 11523 16276 19236 24215 27752
27885 27900 27914 27963 28293 28916 29572
28706 28858 28872 28853 28971 28718 28944
29235 29269 29271 29538 29569 29590 30876
30169 30211 30262 30900 30672 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30961 31343 31380
31603 31607 31603 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32863
33060 33318 33432 33444 33853 34304 34246
35431 35501 35946 36045 36124 35541 36343
35562 27753 39811 38443 41683 42022 42494
42652 43631 43875 43663 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2561 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2738 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5083 5396
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5587
5807 6560 6744 6064 6911 7181 7601 9965

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10069 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9258 9690 9829 10265 10422
6980 8329 5490 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 5316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6380 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9585
1590 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2969
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
946 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
826 1291 2318 2590 2636 2690 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2954 3370 4345 5799
65 645 1013 1800 2979 3459 4791 6062
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6265
119 855 1422 1968 3120 3956 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6960 7046 7062 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 4802 6483 7869 9119
148 1680 2850 3914 5856 6483 7870 9633
659 1790 3011 4141 5856 6856 7898 9683
676 1971 3106 4390 6012 6875 7721 9383
871 2116 3458 4600 6042 6920 [illegible]
1373 2136 3498 5231 6107 7349 [illegible]
1469 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9672
6733 10881 10305 10553 10333 10698 11380
11776 11809 11931 11969 12403 12603 12681

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 950 1297
220 478 701 941 [illegible]

Série F de 100 pesos moneda naciona.
105 959 151 2769 4735 5008 7084 8087
335 1429 1590 [illegible] 7109 8490
364 1573 2393 [illegible] 7239 8136
663 1704 2316 4399 [illegible] 7713

Série F de 50 pesos moneda [illegible]
406 750 1309 1677 2370 2868 3219 3494
411 756 1311 1600 [illegible]
3969 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que poseen las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1339 [illegible]
359 610 1377 1462 1920 [illegible]
4201 4476 5179 6256 6453 6874

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9845 15701 [illegible]
593 4329 7983 10080 10897 [illegible]
771 4737 7068 10131 13928 [illegible]
836 4988 7907 10448 10917 [illegible]
953 5203 7971 11805 [illegible]
1109 5273 7772 12083 10044 [illegible]
1111 5229 8025 12478 10600 [illegible]
1113 5376 8087 12764 10776 [illegible]
1116 5560 8078 13397 10857 [illegible]
2496 5565 8532 15600 16178 [illegible]
1820 5985 8538 13668 19612 [illegible]
1887 6245 8800 13066 19513 [illegible]
2288 6594 8801 13080 19518 [illegible]
3184 7510 8853 13038 17581 [illegible]
3361 7565 9039 14140 17800 [illegible]
4041 7642 9066 14826 18581 [illegible]
4175 7682 9418 15184 18865 [illegible]
4194 7838 9623 15428 18904 [illegible]
28870 28892 28909 28910 28911 28976 [illegible]
29909 29924 29410 30589 30848 [illegible]
31294 31596 31760 31898 32200 32400 32806
32817 32346 33964 33262 35768 36843 37089
37136 37491 38012 39015 39017 39893 40667
41144 41915 42216 42334 42470 42505 42998
43037 43341 43549 44011 44431 44316 45310
45394 45785 45796 45960 45933

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2720 2378 3974
176 620 1008 2291 2460 3069 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3371 3912 4149
4590 9652 6330

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1312 2830 3584 4444 5017 [illegible]
315 694 1298 2844 3639 4421 5115 [illegible]
403 999 1364 3283 3143 4099 5121 [illegible]
880 1011 1949 3408 3926 4635 6121 5596
881 1201 2146 6502 4104 4950 6123 1568
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
151 683 765 1062 2600 3015 3663 3783 3895
903 753 829 2365 2751 3183 3634 3799
565 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1600 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 314 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 839 1971

Série C de 100 pesos fuertes
493

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 209 408

Série E de 1000 pesos fuertes
168 9195 4865 6542 7180 8049 8617 [illegible]
175 2302 4931 9000 7261 8199 [illegible]
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8187 9024 9545
1591 3204 5199 2639 7488 8654 9139 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8689 9228 10116
10194 10171 10269 10970 10271 10394 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4398 5228 6087 6738
148 1546 2753 3368 4244 5223 6078 2751
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6788
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6265 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5589 6280 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4497 4760 5762 6358 7005
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6693 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8622 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
530 1493 1589 2076 3642 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 7618 3102 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2887 3219 3400 4291
4429 4310 4654 4327 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3025
330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3136
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3061
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
583 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 4 2 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2722
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 196 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9496 1962
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1027 1316 1588 2593
359 537 935 1226 1317 2528

Série F de 100 pesos moneda naciona.
263 318 461 1061 3499 5083 5931 7987
280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279
311 398 688 3410 2402 5633 6666 8302
8769

Série F de 50 pesos moneda naciona.
23 525 1353 1837 2366 2969 3438 3773
42 778 1508 2000 2438 3133 3489 4062
53 811 1797 2344 2851 3454 3405 8296
416 890 1834 2398 2952 3218 5523 4302
4321 4311 3444 4960 4569

Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.